

Acciones de orientación a la labor de los psicopedagogos en la Educación Sexual

Lic. Yasmin Pérez Suárez, M. Sc. Liudmila Juan Martínez

Introducción

Uno de los aspectos fundamentales a tener en cuenta en el desarrollo del ser humano como personalidad es la salud. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la salud, es el estado de bienestar físico, mental y social, que alcanza cada persona atendiendo a la satisfacción de sus necesidades esenciales personales y del contexto en que se desarrolla, y no sólo la ausencia de enfermedad.

Muchas personas aparentemente no están enfermas, sin embargo tienen preocupaciones, sentimientos de culpa, falta de afecto, estrés, entre otros, que producen alteraciones psicológicas y propiamente físicas, y a su vez repercuten en su desempeño en las diversas actividades en las que participa cotidianamente, afectando su bienestar. Por otro lado se producen situaciones en el centro de trabajo, de estudio, en las relaciones con la pareja, con la familia, con los compañeros que inciden negativamente en la salud.

Es importante para conservar la salud tanto mental como física que las personas conozcan algunas herramientas que los ayuden a enfrentarse a las mismas de una manera adecuada, para ellos pueden apoyarse en la labor de muchos profesionales que tienen contemplada dentro de su labor la orientación para la salud.

La escuela es una de las principales instituciones socializadoras del individuo; en ella los psicopedagogos fungen como responsables de educar tanto a los estudiantes como a las familias en todos los temas de salud recogidos en los documentos normativos de su labor profesional, en los programas de asignaturas y en el modelo del profesional de la carrera.

En el modelo del profesional de la carrera Pedagogía Psicología se declara como uno de los problemas profesionales que deben enfrentar: orientar la formación integral del niño, el adolescente y el joven, y la orientación

vocacional en particular hacia las especialidades que sean necesarias, de conjunto con las organizaciones estudiantiles a fin de prepararlos para una vida personal y social responsable, mediante las actividades y la comunicación en el grupo, la escuela y la comunidad, que reflejen un sistema de influencias educativas coherentes ¹. Dentro de las temáticas a tratar dentro de esa orientación se encuentra la educación sexual.

El objetivo de ese artículo es proponer acciones que orienten la labor de los psicopedagogos en la educación sexual a los estudiantes y sus familias para contribuir a su formación integral en las distintas esferas de actuación.

Desarrollo

El Programa Cubano de Educación Sexual fue gestado, desde los inicios de la Revolución, por la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), coordinado posteriormente por el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) y desarrollado, como un elemento clave de la política social, con la activa participación de varios organismos –MINED, MINSAP, entre otros– y el apoyo de diversas instituciones y organizaciones de masas y sociales del país ².

Entendemos por Educación Sexual *el proceso de enseñanza-aprendizaje en el que se forma al hombre en lo relacionado con el proceso y los efectos de la actividad sexual y el sexo*³. A pesar de que la educación sexual es un proceso que dura toda la vida y que comienza con el nacimiento, las personas atribuimos la educación sexual a las relaciones sexuales. Sin embargo a lo largo de toda la vida necesitamos ser educados en materia sexual sobre nuevas formas de vivir nuestra sexualidad, sobre todo en los cambios fisiológicos en la adolescencia, el embarazo, el cambio de pareja, la menopausia o la vejez.

El Ministerio de Educación en Cuba, mediante la Resolución Ministerial: 139/2011, gestó un Programa de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos Sexuales para implementar en el Sistema Nacional de Educación, ya que reconoce como objetivo prioritario en la política educacional la educación de la sexualidad, concebida como derecho humano y como parte de la formación integral de niños y jóvenes, razón por la cual sus contenidos han sido incluidos en los diversos niveles del currículo escolar y sometido al

trabajo de perfeccionamiento educacional desarrollado por el MINED en las décadas del 70 y el 80.

Las funciones del profesional de la educación constituyen la exteriorización de las propiedades inherentes a la profesión del educador, que se manifiesta en su modo de actuación profesional. Son funciones, la docente – metodológica, la orientación educativa y la investigación – superación.

La función docente-metodológica contiene las tareas dirigidas a que el educador en formación llegue a dominar las acciones esenciales de la docencia y de la preparación metodológica del contenido de la profesión, que lo prepara para dirigir el proceso educativo en general, y el de enseñanza – aprendizaje de la Pedagogía y la Psicología en particular. Además incluye tareas específicas vinculadas a la asesoría en el campo metodológico a dirigentes y docentes de las diferentes instituciones educativas.

La función orientadora incluye tareas encaminadas a preparar al futuro educador para que pueda brindar ayuda en el proceso de desarrollo de la personalidad de los educandos, la familia y la comunidad descubrir sus potencialidades y limitaciones de manera que pueda aprender a tomar decisiones, hacer planes o proyectos de vida y contribuir a la preservación y cuidado de su salud física y bienestar emocional. En este aspecto se incluye la orientación a los educandos en relación con su sexualidad y la salud como componentes de la vida personal y social responsable.

La función investigativa y de superación está integrada por tareas encaminadas al análisis crítico de su trabajo y de la realidad educativa, la problematización y la reconstrucción de la teoría y la práctica educacional en los diferentes contextos de actuación del profesional de la educación⁴.

La Orientación para la Salud Sexual por parte de los Psicopedagogos en los diferentes contextos de actuación tiene una gran importancia y permite acercar a la persona que orientan con:

- Un conocimiento claro y científico, así como con los criterios de salud reconocidos por la comunidad científica.

- El desarrollo de las habilidades interpersonales y la ética precisa para establecer relaciones interpersonales de manera gratificante y no discriminatoria.
- La normalización del discurso sobre sexualidad creando espacios de comunicación e intercambio en materia de sexualidad y relaciones interpersonales.

Por ello la labor del psicopedagogo dentro de la escuela tiene una gran importancia en la orientación a los estudiantes y a la familia mediante la Escuela de Padres convirtiéndose en un gestor de salud en los diferentes contextos de actuación.

La educación de una sexualidad sana, libre y responsable implica las siguientes acciones por parte de los psicopedagogos:

- Crear en los estudiantes un sistema de conocimientos, valores, actitudes y formas de conducta que coadyuven al desarrollo de los límites ético-morales en los que se sustentan los modos de vida y de relación de la sexualidad propia y ajena sobre bases de respeto, cooperación y equidad.
- Propiciar el desarrollo de los valores que favorecen el ejercicio de los derechos humanos y, en particular, los sexuales y reproductivos de los estudiantes de uno y otro sexo y de diversos contextos socioculturales en igualdad de condiciones.
- Promover el desarrollo de los autorreferentes conceptuales y afectivos relativos a la sexualidad, como vía para decidir de forma autónoma y enriquecedora su comportamiento sexual y frenar las presiones grupales y/o individuales que los suelen conducir a experiencias que dañan su vida sexual y/o la de los otros en el marco de la relación de pareja, familiar y social.
- Propiciar la adquisición de los conocimientos y valores sobre la planificación familiar y la contracepción que contribuyan al adecuado empleo de los métodos anticonceptivos más seguros y efectivos (incluyendo el uso del condón) para evitar problemas como los embarazos y la maternidad/paternidad precoz o no deseada, los abortos, y el contagio del VIH/SIDA, entre otros, que afectan la salud y calidad de vida de los y las adolescentes y jóvenes y otros grupos humanos vulnerables.

–Promover el desarrollo de formas de conducta entre los niños, adolescentes y jóvenes, de uno y otro sexo, que propicien formas de relación y comunicación inter e intragenéricas asertivas, de paridad, respeto y solidaridad, sustentadas en la aceptación y atención a la diversidad humana, sexual, racial, sociocultural y de otra índole, lo cual constituye una de las mayores riquezas del género humano, que todos/as debemos preservar.

–Orientar a la familia en la atención al derecho de la educación de sus hijos y el deber de responder con claridad (científica) las preguntas de estos, ser fuente de apoyo emocional (afecto, amor, ternura, entre otros) y referente de modelos de relaciones interpersonales (comunicación verbal y no verbal, trato igualitario y respetuoso entre géneros y del mismo sexo, convivencia, entre otras).

El componente laboral que se aplica en los centros docentes debe promover la indagación y el diagnóstico de los proyectos relativos a las acciones formativas e investigativas, el nivel de conocimiento y los modos de actuación desarrollados por los docentes y psicopedagogos en el marco del programa de educación para la salud y la sexualidad.

Conclusiones

En este artículo se resalta la labor de orientación de los psicopedagogos en la educación sexual a los estudiantes y sus familias y la importancia de la misma en los diferentes contextos de actuación, es decir, desarrollar las competencias y habilidades que lo ayudan a explorar y conocer la situación de salud y la formación en sexualidad de los y las escolares, así como de la comunidad en relación con dichos temas, y a través de qué acciones se efectúan estos procesos en la escuela con el objetivo de favorecer el estado de salud integral, sexual y reproductiva, la calidad de vida y el ejercicio de los derechos de los estudiantes y educadores.

Referencias Bibliográficas

1. Modelo del Profesional. Carrera Pedagogía Psicología. Universidad de Guantánamo.

2. Resolución Ministerial: 139-2011. Programa de Educación de la Sexualidad con enfoque de género y derechos sexuales en el Sistema Nacional de Educación. MINED.
3. Colectivo de autores Texto básico de orientación educativa. CD ROOM carrera Pedagogía Psicología, módulo 1.
4. Materiales digitalizados, CD ROOM Carrera Psicología Pedagogía, 4to año, módulo2

Bibliografía.

- Colectivo de Autores. Anatomía y Fisiología del Desarrollo e Higiene Escolar Editorial Pueblo y Educación. Tomo I. Ciudad de La Habana.1986.
- Colectivo de Autores. Programa Director de Promoción y Educación para la Salud enel Sistema Nacional de Educación. La Habana, 1999.
- Colectivo de autores. Educación para la salud en la escuela. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 2000.
- Colectivo de autores Texto básico de orientación educativa. CD ROOM carrera Pedagogía Psicología, módulo 1.
- Colectivo de autores Conocer nuestra sexualidad y prevenir el VIH- SIDA. MINED 2004.
- Educación de la Sexualidad y prevención de las ITS y el VIH-SIDA desde los enfoques de género, de derechos y socioculturales. Impreso por Molinos Trade S.A. 2007.
- González A y Castellanos B. Sexualidad y género. Alternativas para su educación ante los retos de S .XXI Editorial Pueblo y Educación 2003.
- Materiales digitalizados, CD ROOM Carrera Psicología Pedagogía, 4to año, módulo2.
- Organización Mundial de la Salud. Declaración de Alma Ata, (1978) Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de la Salud reunida en Alma Ata: Concepto de Salud [en línea] Disponible en:
http://www.who.int/hpr/NPH/docs/declaration_almaata.pdf
- Pardo, A. (1997). ¿Qué es la Salud? En Revista de Medicina de la Universidad de Navarra (p4- 9) [en línea]

- Departamento de Bioética, Universidad de Navarra. Disponible en: <http://www.unav.es/cdb/dhbapsalud.html>
- Pardo, A. (1997). ¿Qué es la Salud? [versión electrónica] Revista de Medicina de la Universidad de Navarra, p. 4 – 9.
- Para maestros y maestras. Hacia una sexualidad responsable y Feliz. MINED Séptima reimpresión 2003.
- Para ti adolescente Hacia una sexualidad responsable y Feliz. MINED 2004
- Resolución Ministerial: 139-2011. Programa de Educación de la Sexualidad con enfoque de género y derechos sexuales en el Sistema Nacional de Educación. MINED
- Torres Cueto MA y López Gómez AB Cien preguntas y Respuestas